



## **Sexta reunión conjunta oficiosa del Consejo de la FAO, la Junta Ejecutiva del FIDA y la Junta Ejecutiva del PMA 30 de noviembre-1 de diciembre de 2022**

### **Documento de antecedentes – Colaboración entre los organismos con sede en Roma en materia de igualdad de género**

1. Los organismos con sede en Roma (OSR) están firmemente comprometidos con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Así queda de manifiesto en la enriquecedora colaboración en torno a la gestión de conocimientos, la sensibilización, el fortalecimiento de las capacidades, la promoción, la programación y el diálogo en materia de políticas entre los equipos de género de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Los OSR participan periódicamente en actividades para el intercambio de conocimientos, la prestación de apoyo entre pares, el aprendizaje y la celebración de debates técnicos sobre diversos temas relacionados con la igualdad de género.
2. Con el apoyo eficaz del equipo de tareas sobre género de los miembros de los OSR, los equipos de género de la FAO, el FIDA y el PMA se reúnen cada trimestre, comparten un programa de trabajo anual conjunto y se coordinan estrechamente para preparar los actos más importantes, como las diversas sesiones de los órganos rectores, las sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, el Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional de las Mujeres Rurales, los 16 días de activismo contra la violencia de género y los períodos de sesiones anuales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.
3. En un informe titulado *Evaluación conjunta de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma*, publicado en octubre de 2021, se observó que, de entre las distintas esferas temáticas en las que colaboraban los OSR, el género era el ámbito en el que se daba una colaboración más exhaustiva. En el informe también se destacó que, en líneas generales, las iniciativas emprendidas reducían la superposición, la competencia y la duplicación del trabajo en las esferas de la igualdad de género, la seguridad alimentaria y la nutrición, y que se tenían indicios claros de mejoras en la coordinación interinstitucional y la emisión de mensajes comunes. Además, el informe recogía pruebas claras de aprendizaje común, así como de sinergias creadas entre las actividades relacionadas con el género de la FAO, el FIDA y el PMA, en particular a través de la celebración de sesiones periódicas e iniciativas y eventos conjuntos a favor de los programas en los países y del proceso conjunto de examen entre pares de los OSR en lo referente al Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, que hace seguimiento de 17 indicadores en materia de género y estimula el diálogo en torno a los aspectos positivos y negativos.

4. A continuación se exponen algunos de los aspectos más destacados en lo que respecta a la colaboración vigente entre los OSR en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

### **Programa conjunto para acelerar los progresos hacia el empoderamiento económico de la mujer rural**

5. El Programa conjunto para acelerar los progresos hacia el empoderamiento económico de la mujer rural, que cuenta con el apoyo financiero de Noruega y Suecia, aúna a la FAO, el FIDA, el PMA y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en una colaboración singular dirigida a eliminar los obstáculos que impiden la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Mediante la colaboración, los organismos llevan a cabo intervenciones holísticas e integradas que abarcan los aspectos sociales, económicos y políticos del empoderamiento y, de ese modo, crean un entorno propicio para asegurar los medios de vida y los derechos de las mujeres del medio rural, así como su resiliencia frente a las perturbaciones y las crisis.
6. A través de ese enfoque holístico e integrado, el programa se dirige a un único grupo de beneficiarios en el marco de múltiples intervenciones. Por ejemplo, las actividades dirigidas a mejorar el acceso a los activos productivos, los recursos, las tecnologías y los servicios se complementan con intervenciones destinadas a mejorar los conocimientos especializados de las mujeres en materia agrícola o nutricional o sus aptitudes relativas a la comercialización y el desarrollo empresarial. El programa se centra en mejorar la confianza de las mujeres para participar en la toma de decisiones en sus hogares y actuar con liderazgo en sus comunidades y organizaciones. Además, el programa colabora con los hombres de las zonas rurales para que defiendan la igualdad de género, y está aplicando enfoques de carácter transformador en materia de género, que desafían las normas y prácticas discriminatorias por motivos de género. En los países participantes, los equipos del programa han brindado apoyo a los ministerios a través de orientaciones técnicas y aportaciones a los principales procesos de políticas. Esta labor ha incluido la creación y revisión de las estrategias y el apoyo en materia de igualdad de género para su aplicación por los ministerios de agricultura, así como la incorporación de procesos de planificación y presupuestación con perspectiva de género en los sectores agrícolas nacionales.
7. El programa ha logrado impactos notables. En la primera fase, implantada en Etiopía, Guatemala, Kirguistán, Liberia, Nepal, el Níger y Rwanda entre 2014 y 2021, se beneficiaron en total 65 000 mujeres y 15 000 hombres. Las mujeres que han participado en el programa han logrado aumentar su producción agrícola (en un 82 % de media) y han mejorado notablemente la nutrición de sus familias. Los ingresos totales generados por las mujeres a través de sus actividades de subsistencia han ascendido a USD 3,6 millones, y se han movilizado más de USD 1,9 millones a través de mecanismos de ahorro y crédito. En consecuencia, las participantes del Programa conjunto para acelerar los progresos hacia el empoderamiento económico de la mujer rural han ganado confianza en sí mismas y cada vez están más capacitadas para obtener créditos, establecer sus propias empresas e influir en los procesos de toma de decisiones en sus hogares, comunidades y organizaciones.
8. La fase en curso del programa (que se extenderá desde abril de 2022 hasta marzo de 2027) se centra en Nepal, el Níger, Túnez, la República Unida de Tanzania y las islas del Pacífico, y está previsto que beneficie de forma directa a unas 46 000 personas. Se están aplicando dos perspectivas transversales con miras a profundizar e intensificar el impacto del programa, a saber: una perspectiva que contribuye a transformar las relaciones de género, dirigida a corregir las desigualdades en las dinámicas de poder y las normas sociales

discriminatorias, a fin de impulsar un cambio transformador en materia de género a nivel de los hogares, las organizaciones, las comunidades y las políticas; y una perspectiva centrada en la resiliencia, que tiene por objeto capacitar a las mujeres del medio rural y a sus hogares para que puedan anticiparse, adaptarse y responder a las perturbaciones y peligros relacionados con la agricultura.

### **Programa conjunto sobre enfoques de género transformadores para lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la agricultura sostenible**

9. El Programa conjunto sobre enfoques de género transformadores para lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la agricultura sostenible se puso en marcha en 2019 y, actualmente, está siendo ejecutado por la FAO, el FIDA y el PMA en colaboración con la Unión Europea, que también brinda apoyo económico. En vista de que las metodologías convencionales para incorporar las cuestiones de género presentan algunas limitaciones, el programa tiene por objeto contribuir a erradicar el hambre, combatiendo las causas profundas de la desigualdad de género e incorporando enfoques de género transformadores e innovadores en los diálogos sobre políticas, los programas y los proyectos, las modalidades de trabajo y la cultura institucional de los OSR y sus asociados.
10. En los últimos años, el programa ha logrado importantes avances a la hora de generar conocimientos sobre los enfoques de género transformadores, entre los que destaca la creación de una teoría del cambio común para los programas que contribuyen a transformar las relaciones de género; un compendio de buenas prácticas que abarca ejemplos de enfoques de ese tipo que han obtenido buenos resultados, y un documento de orientación, dirigido a los OSR y sus asociados, sobre la manera de medir los cambios en las normas sociales de género en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición. A nivel nacional, el programa trabaja en el Ecuador y Malawi, donde tiene el objetivo de desarrollar la capacidad para adoptar enfoques de carácter transformador en materia de género; colaborar con los asociados a fin de recabar datos sobre las normas sociales; aplicar metodologías que contribuyan a transformar las relaciones de género en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición, y fomentar la colaboración entre los OSR en los países.
11. El programa se ha convertido en una importante plataforma en la que intercambiar conocimientos y desarrollar las capacidades relativas a los enfoques de género transformadores en el seno de los OSR. Además de la celebración periódica de seminarios web, consultas y sesiones de capacitación con miras a sensibilizar sobre la importancia de este tipo de enfoques, y de la elaboración del mencionado documento de orientación, en mayo y junio de 2021 se organizó una serie de talleres de cinco semanas de duración con el objetivo de formar al personal de unas 40 sedes y oficinas sobre el terreno de la FAO, el FIDA, el PMA y las delegaciones de la Unión Europea de 20 países acerca de los conceptos y herramientas disponibles para integrar en los programas sobre seguridad alimentaria y nutrición intervenciones dirigidas a la modificación de las normas.
12. Desde su creación, el programa ha intensificado la colaboración entre los OSR a través de firmes mecanismos de coordinación entre los programas, la celebración de consultas exhaustivas, la amplia cooperación en materia de capacitación y otras actividades, y la elaboración conjunta de publicaciones y materiales informativos. A través del trabajo conjunto y la creación de sinergias que combinan sus conocimientos, experiencias y herramientas, los OSR están demostrando que la colaboración interinstitucional es fundamental para lograr un impacto más sostenible en las esferas de la seguridad alimentaria, la nutrición y la igualdad de género y, de ese modo, reforzar la contribución colectiva de los OSR a los ODS 2 y 5.

### **Coalición para poner los sistemas alimentarios al servicio de las mujeres y las niñas**

13. La FAO, el FIDA y el PMA participaron activamente en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 a través del apoyo prestado a los diálogos regionales y las vías de acción para promover soluciones que contribuyeran a transformar las relaciones de género. Durante el proceso de la Cumbre surgieron numerosas propuestas para atender los desafíos y las oportunidades que se plantean a las mujeres y las niñas en los sistemas alimentarios. Posteriormente, estas se consolidaron en un programa de acción único y en la propuesta de crear una coalición para poner los sistemas alimentarios al servicio de las mujeres y las niñas. Los OSR impulsaron la creación de la coalición en estrecha colaboración con diversos grupos de trabajo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, los Estados Miembros y otros asociados y defensores de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en los sistemas alimentarios.
14. En la actualidad, los OSR lideran dicha coalición junto con ONU-Mujeres, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias, la Cooperativa de Asistencia y Auxilio a Cualquier Parte del Mundo, la Asociación de Mujeres Trabajadoras por Cuenta Propia y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. La coalición desempeña su labor a través de cuatro grupos de trabajo dedicados a: la elaboración de políticas nacionales en favor de sistemas alimentarios que tengan en cuenta las cuestiones de género; la equidad y la inclusión en las organizaciones e instituciones centradas en los sistemas alimentarios (iniciativa Global Food 50/50); la creación de una alianza económica que contribuya a transformar las relaciones de género; y la promoción de enfoques de carácter transformador en materia de género. Cada OSR contribuye a los diversos grupos de trabajo en función de su ventaja comparativa y su capacidad institucional, lo cual facilita un enfoque más holístico. Asimismo, los OSR colaboran en diversos países beneficiarios para respaldar la aplicación de soluciones transformadoras en materia de género, tal y como se prevé en las correspondientes vías de transformación de los sistemas alimentarios trazadas a nivel nacional por cada país.